

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Miércoles 25 de Abril de 1917.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm 10.015

EL VAPOR ALTERNO

MELILLA SE DEFIENDE

Extrañeza y sorpresa han producido en Melilla las noticias ayer publicadas relativas al modo insólito como se pretende y se pretende resolver la reducción de los vapores correos. Es incomprensible, que, afectando de modo directo al comercio, no se consulte a la Cámara de este nombre, cuando las leyes y reglamentos así lo ordenan; que, repercutiendo en toda la población, no se escuche a la Junta de Arbitrios, representación genuina de aquella; que, afectando a la zona ocupada, se prescinda de las autoridades del protectorado; que, interesando al Ejército, no se haga la consulta a Guerra. ¿Por qué se eluden estos obligados trámites, cuando el trámite es la coraza de la burocracia española y el obstáculo eterno hasta de los asuntos más nimios?

No negaremos el derecho de la Trasméditerránea a solicitar reducciones, si el actual contrato le irroga pérdidas, ó aumento de subvención, mas al Gobierno corresponde desestimarlas, si las considera infundadas, ó decidir el aumento, si las encuentra legítimas; pero nunca optar por esa mutilación de correos después de otras recientes mutilaciones.

La antigua compañía Correos de África obtuvo, primero, reducciones importantes en el servicio que según contrato debía prestar; más tarde, aumento de los fletes y pasajes que el Estado abonaba por tratarse de servicios que le incumben. Su sucesora, la Trasméditerránea, aceptó los deberes y derechos de aquella y, apenas constituida, solicita nueva modificación del contrato. Concedásele, repetimos, caso de ser justo, sin perjudicar sagrados intereses, necesitados también de protección y defensa.

Melilla sufre, como el mundo todo, las consecuencias de la guerra, y atraviesa en los actuales momentos honda crisis, motivada por el traslado de fuerzas que un día constituyeron su guarnición permanente. Esa crisis adquiere caracteres de extraordinaria gravedad, efecto de la Real Orden de Hacienda condicionando la exportación de minerales. Contenedores de familias padecen hambre. En estas circunstancias, el correo alterno constituirá nuevo motivo de miseria y de aflicción.

De la pesca viven 1.500 familias. El vapor alterno constituirá para las pesquerías golpe rudísimo, pues la exportación no será diaria, con demérito de la mercancía. Hoy, cuando los temporales impiden la llegada del vapor, oímos las lamentaciones de la gente de mar; mañana abandonarán muchos el oficio por las pérdidas que origine esa solución de continuidad en un tráfico que no admite espera.

Las huertas de Melilla y de su zona no producen las hortalizas que necesita el mercado de una población de 50.000 almas, é indefectiblemente subirán de precio por la ley inmutable de la demanda y de la oferta. Y lo que decimos de las hortalizas puede extenderse á las frutas y á otros artículos que diariamente vienen de Málaga ó de Almería.

Los obreros, los conductores de camiones y transportes y cuantos viven del movimiento diario de los muelles, verán mermados sus jornales. Y si ya hoy les resulta difícil proporcionar pan á los suyos, juzguese lo que ocurrirá con la proyectada medida que nos amenaza.

Todas las clases sociales y el mismo elemento armado, notarán sus efectos, y en particular el comercio y la pequeña industria. Hoy, cuando pasan dos días sin recibir correo, la acumulación de cartas y paquetes postales retrasa el reparto, que se efectúa en las primeras horas de la tarde, sin tiempo casi para contestarle. Mañana, cuando esto sea lo normal, perderánse dos ó más fechas. Y los interesados saben cuánto significa esto en las transacciones mercantiles.

En suma, Melilla sin cable y sin correo diario, constituirá una excepción única entre los pueblos de la Monarquía española; excepción injusta, abusiva, intolerable.

NUEVOS TELEGRAMAS Y VISITAS

Los señores Vallescá, Oliva y Lobera visitaron ayer nuevamente al Excmo. señor Comandante General para darle cuenta de los acuerdos tomados en la reunión de la noche anterior.

El General Aizpuru les manifestó que

había telegrafiado al Excmo. señor Alto Comisario, poniéndole en autos de lo que sucede y recabando su valiosísimo apoyo.

Si, como se espera, lo autoriza, formarán parte de la comisión que marcha á Madrid delegados de la Junta de Arbitrios.

Asimismo se realizan las oportunas gestiones para que se incorpore á ella el Ingeniero D. Alvaro Bielza, cuya cooperación es de gran valor para las cuestiones que se relacionan con el puerto, que habrán de ventilarse en la Corte.

El presidente de la comisión de defensa D. Pablo Vallescá, telegrafió á los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Fomento, suplicándoles nada resuelvan sobre el vapor alterno hasta que les visiten los comisionados melillenses.

También vieron los antedichos señores al general Monteverde sobre el nombramiento de dos delegados de la Junta de Arbitrios.

Al ministro de la Guerra se expidió este telegrama:

«Por los perjuicios enormes que se irrogan al comercio de España en esta zona y la paralización que sobrevendría en Melilla al entorpecerse el tráfico de mercancías, harto difícil ya como consecuencia de la guerra europea, las fuerzas vivas de esta plaza ruegan encarecidamente á vuecencia interponga su valimiento para que sea desestimada la petición de la Compañía Trasméditerránea de suprimir tres vapores correos semanales, línea Málaga-Melilla.»

Por Cámara Comercio, Vallescá; por Circulo Mercantil, Cano; por Casino Español, Muñoz; por Centro Regional, Pinedo; por Clases Pasivas, Cabrera; por Comunidad Israelita, Melul; por Compañía Minas Rif, Oliva; por Norte Africano y Alcantara, Alix; por Sotolazar, Caballero; por Muller, Lorenzana; por El TELEGRAMA DEL RIF, Lobera; por «Heraldo de Melilla», Ferrin; por «La Gaceta», Tur; por «El Cronista», Fernández de Castro; por «Pro-Patria», Cabrera.»

En igual sentido se han cursado telegramas para el Fomento del Trabajo Nacional y «La Vanguardia», de Barcelona; á los diarios de Madrid «La Correspondencia», «El Imparcial», «A. B. C.», «Acción», «Heraldo» y «La Nación», y «Unión Mercantil», de Málaga.

LA ACTITUD DEL PUEBLO

Melilla ve con entusiasmo esta actividad en asunto de tan vital importancia, y prestará su concurso decidido á la comisión para cuantos actos hayan de celebrarse dentro de la legalidad.

Deber de todos es acudir esta tarde al muelle para despedirlos, como demostración de gratitud y de solidaridad.

Nosotros deseamos á la comisión éxito completo en sus gestiones y un viaje muy feliz.

LAS SUBSISTENCIAS

EL PRECIO DE LA PATATA

Cada día surgen nuevas incidencias que se traducen en aumento para los artículos de primera necesidad. La Junta local de Subsistencias trabaja para salvar dificultades, mas no siempre lo consigue, á pesar de sus buenos deseos.

La patata, base de la alimentación del ejército y de las clases humildes, sube de precio, á veces sin causas justificadas. Los exportadores fijan uno para la Península y otro para Melilla, lo que no deja de ser abusivo.

Entendiéndolo así el general Monteverde, dirigió al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Ruego V. E. que en atención á elevadísimos precios adquiere patata en puntos producción, y tratarse de artículo de principal consumo para el Ejército y esta población, donde no se produce en cantidad, fijen gobernadores civiles los mismos precios para patatas exportadas á Melilla, que los que tengan las que consumen su localidad. Saludo respetuosamente V. E.»

El Sr. Burrell no ha demorado mucho la respuesta. Ayer mismo contestó al general presidente de la Junta de Arbitrios con este despacho:

«Recibo su telegrama y desde luego se estudiará en la ponencia de señores Ministros el caso de esa población á que el mismo se contrae. Le saludo afectuosamente.»

Insistimos en que nada justifica la diferencia de precios, pues los comerciantes importadores de la localidad las adquieren sin gastos de transportes, que corren de su cuenta.

El ministro de la Gobernación no puede autorizar que, siendo Melilla ciudad de soberanía española, se establezcan diferencias perjudiciales para los miles de españoles que aquí vivimos.

El conflicto del alumbrado

LLEGA UN CARGAMENTO DE PETRÓLEO
A raíz del torpedeamiento del vapor «Tres Maes», que conducía cargamento de petróleo y gasolina para Melilla, pusimos de relieve el conflicto que para la ciudad suponía la falta de una y otra materia indispensables para el alumbrado de las muchas viviendas que carecen del eléctrico y para la Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad, cuya central de Triana requiere ese combustible ó aceites pesados. Entonces—y de esto hace contados días—no podíamos suponer que un nuevo vapor afrontara tan pronto los peligros de la guerra submarina.

Ayer mañana recibíamos la grata noticia, que pronto corrió por la ciudad. La llegada del vapor inglés «Gibel-Habib», procedente de Lisboa, con cargamento de dichas sustancias.

Tratamos de indagar qué había sucedido y nos enteramos que se debe á las solicitudes y desvelos de las autoridades y del representante de la «Vacuum Oil Company», don Ramón Varea. Este conocido comerciante recabó de la poderosa empresa, que el citado vapor que se encontraba en Lisboa cargando petróleo y gasolina para Gibraltar, viniera á nuestra plaza. Sus gestiones tuvieron feliz éxito y desde anteaer conocían por su conducto el Comandante General y General Presidente de la Junta de Arbitrios, la salida del vapor, guardándose la natural reserva.

Conduce 4.600 cajas de petróleo, 760 de gasolina y 40 barriles de lubricantes. Es decir, 50.000 litros más que el «Tres Maes».

La Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad, tomará 2.500 cajas de petróleo y como en servicio normal consume la Central de Triana 15 cajas, dispondrá de reservas para cinco meses y medio. Además, el consumo público en este tiempo no será superior á 700 cajas; puede, pues, adquirir mayor número, aumentando sus reservas.

El conflicto del alumbrado queda satisfactoriamente resuelto y podrá regularizarse el suministro de fluido público y particular, con las limitaciones que imponen recientes Reales órdenes y las necesarias medidas de previsión.

Un día sí y otro no ó barcos salteados

Dicen, y malo es que lo digan, que la Trasméditerránea no quiere poner á media ración de correspondencia. Sin duda ese pensamiento se funda en que dado lo poco bueno que los periódicos y las cartas traen «con esto de la guerra», más vale no abusar.

Si estuviéramos en época de venturas, si la dicha fuese reina por ahí—dirá la imprenta—haríamos todos los sacrificios imaginables por el público; pero en estos tiempos en que nadie cuenta más que calamidades y en que no se debe viajar por sí acaso, es una tontería gastar carbón en pasajes y en correos.

Verdaderamente tiene razón la Trasméditerránea y discurrendo de ese modo tan lógico, volveríamos á los tiempos en que á Melilla llegaba de veinticinco en veinticinco días el bergantín de la sal, cuya visita era un gran acontecimiento según las «Efemérides» que hemos publicado en estas columnas. Entonces debía de dar gusto presenciar el arribo de la nave; ahora, al convertirse el hecho en diario, ha perdido importancia y nadie hace caso.

Según los informes que se tienen, no diremos que vayamos á retroceder hasta el bergantín de marras; pero poco menos, pues no estaríamos mejor—si el proyecto enjuarar—que en los días del «Mahón» y del «Sevilla», que venían cuando el tiempo no lo impedía, y lo impedía casi siempre, fuera del cuadrante que Eolo quisiera.

Aquello tenía sus ventajas naturalmente. En primer término los días de vapor parecía el muelle teatro de una manifestación, pues como se reunían los viajeros de una semana, los que iban á despedirlos podían dar gente para una brigada. El cuadro era hermoso.

Luego la travesía era más agradable con tanto compañero y había en la cámara unas tertulias deliciosas, esto sin contar que el mareo repartido entre tantos salía á menos indefectiblemente.

En Málaga, cuando por casualidad atracaba barco procedente de Melilla, ocurría lo que ahora en Cádiz cuando llega de América el «Reina Victoria Eugenia»; había hasta entrevistas, y en Melilla los días de vapor se conocían á la legua. En el verano hasta helado daban en los cafés y el camarero lo advertía:

—Tenemos nieve, señor; como ha venido el «Mahón»...

—En las tiendas la venta del buque correo, era el término de todos los venciendos y promesas:

—¿Hay corbatas de pintas?

—La estamos esperando. Cuando venga el «Mahón»...

—¿Y palillos?

—En el «Mahón» los recibiremos.

—¿Y gramófonos?

—Los esperamos en el «Sevilla».

Que era lo mismo que decir, todo eso por que V. pregunta llegará algún día, si llega.

Don Segis

DE SOCIEDAD

Desde ayer, á consecuencia de un fuerte enfriamiento guarda cama, la Excmo. señora doña Sofía Martín-Pinillos de Aizpuru.

La bella esposa de nuestro querido amigo don Mariano Peré, que se halla en Menjíbar, ha sufrido un nuevo ataque de apendicitis.

Por prescripción facultativa tendrá que sufrir en breve delicada operación quirúrgica.

Con su señora marchará mañana á Ceuta el Subinspector de Sanidad Militar don Víctor García Iparraguirre.

Para nuestro querido compañero en la Prensa don Tomás Segado-Gómez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Elia García.

A la Coruña marchará hoy con su familia el capitán de Artillería don Fernando Casado.

Ha dado á luz un niño, la señora del capitán del regimiento de África don José de la Lama.

Por el doctor Iñigo le ha sido practicada una difícil operación quirúrgica, al joven don Gonzalo Echa, hijo del capitán de artillería del mismo apellido.

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la bella señora de Orús.

Muy mejorada ha podido abandonar el lecho, la señora madre del práctico del puerto don Roberto Orell.

Se encuentra enferma la respetable madre de los señores don Leonardo y don Fortunato Nieva.

EN LA JUNTA DE ARBITRIOS

LA SESION DE AYER

Presidida por el General Monteverde, celebra sesión á las cinco y veinte la Junta de Arbitrios. Asisten los señores Iribarren, Pascual, Martínez Marco, Izaguirre, Orús, Blanco Soler, Roldós, Vallescá, Benarroch, García Alix, Tur, Montes, Casanovas, García Malesa, Cardín, Franch, Fernández Capalleja y Matilla.

Leída el acta de la sesión anterior, que es aprobada, la presidencia en nombre de la corporación dirige al señor Pascual, que por vez primera ocupa uno de los escaños, frases de salutación, congratulándose de su presencia entre los vocales.

El señor Pascual agradece las frases del presidente, ofreciéndose á su vez para cooperar á la labor de la Junta.

El señor Vallescá dirige á la presidencia varios ruegos, entre ellos la conveniencia de establecer un museo etiológico; el de que los arbitrios del puerto sean arrendados, previo concurso; que no se adquieran las calles hasta tanto esté tendida la red de alcantarillado, y que la sección cuarta y junta de festejos comiencen ya su labor para que los presupuestos venideros y las fiestas, respectivamente, no se echen en cima.

La presidencia contesta satisfactoriamente á los ruegos del señor Vallescá, excepto al último que considera prematuro.

Rectifica el señor Vallescá, insistiendo en sus aserciones y proponiendo que la junta de festejos comience á funcionar en el mes de Julio. Dirige un nuevo ruego en defensa de un funcionario de la Junta. Esta adopta acuerdo conforme con este ruego. (Ocupa la mesa del secretario el señor García Alix).

El señor Izaguirre, abundando en el ruego que en nuestro último número exponíamos, pide á la presidencia el inmediato arreglo del puente de Camellos, cuyo estado de inseguridad es verdaderamente peligroso.

Contesta la presidencia favorablemente. Se entra en el orden del día, dándose lectura al proyecto de reformas de terminación del Grupo Escolar, que queda sobre la mesa.

Después de leído el informe del ingeniero, se acuerda quede también sobre la mesa el proyecto de expropiación de un solar en la calle de Cánovas, para comunicarla con la de López Moreno.

Se lee un oficio del vocal don Luis Fernández de Castro, renunciando el cargo. La Junta acuerda admitir la renuncia y que se hagan los trabajos preliminares para cubrir la vacante.

Se da lectura á una instancia de don Miguel Santiago, solicitando se le abone un crédito, renunciando en cambio á intereses y beneficio industrial.

Intervienen los señores Pascual y Vallescá opinando, contra el parecer del vocal asesor, que el recurrente no tiene derecho, conforme al Reglamento de Contratación de Guerra, al cobro de intereses de demora.

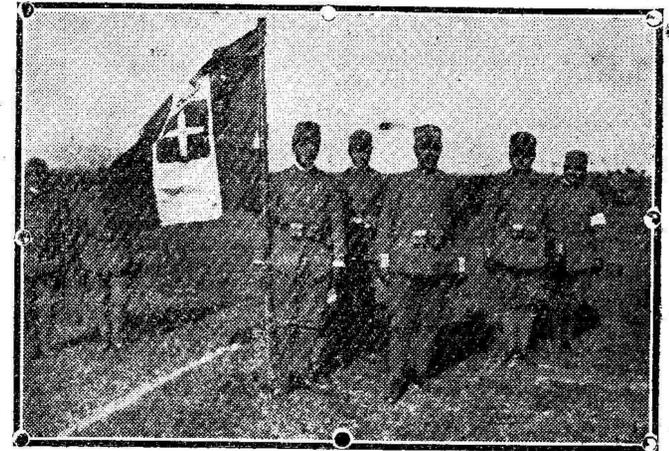
Después de prolongado debate y del informe del señor Fernández Capalleja, la Junta acuerda, con un voto en contra, acceder á la petición del señor Santiago.

Se leen instancias de doña Josefa Lafont viuda de un maestro y de doña Mercedes López, viuda del conserje de segunda enseñanza, que solicitan una pensión.

Por unanimidad se les concede.

Se da conocimiento á la Junta de un oficio del jefe de Policía, preguntando si deben devengar sueldos los guardias urbanos provisionales cuando están enfermos.

La Junta acuerda de conformidad con el informe de la sección correspondiente, que



Un puesto de la Cruz Roja en la guerra.

los guardias no devenguen los mencionados sueldos.

Con motivo de una aclaración del artículo 28 del Montepío de empleados, el señor Pascual dice que el asunto no es de la incumbencia de la Junta, ya que el Montepío tiene vida autónoma. En las mismas ideas abunda el vocal asesor señor Capalleja.

La Junta empero acuerda que ha lugar á conocer en el reglamento del Montepío de empleados y aprueba la modificación del artículo 28 del mismo.

Se aprueban los pliegos de condiciones modificados para la contrata de extracción de materias fecales.

La presidencia da cuenta de un oficio de uno de los ingenieros de la Junta, proponiendo que en vista de la destrucción por los temporales, de la desembocadura del colector, y viéndose obligado el contratista á construir de nuevo la obra destruida, en lugar de ejecutarla entregue á la Junta la cantidad importe de dichos trabajos.

Así lo acuerda la Junta.

Se da cuenta de las incidencias de felicitaciones, que son aprobadas.

Se nombra al vocal señor Montes para conducir á los mozos reclutas á presencia de la Comisión mixta de Málaga.

Terminado el orden del día la presidencia da cuenta de la visita de la comisión de defensa nombrada con motivo de la amenaza de suspensión de correos, para recabar el apoyo de la Junta. Esta acuerda ponerse al lado de los comisionados.

No habiendo más asuntos se levanta la sesión á las ocho y cinco de la noche.

PLAZA Y CAMPO

Una comisión de carteros de los que transportan leña desde el Zaio, presidida por don José Blanco Soler, ha visitado al Excmo. señor Comandante General, solicitando cesen las limitaciones que se les impone respecto á las cargas de sus vehículos.

La medida ha sido tomada en virtud de informe del ingeniero de la Delegación de Fomento en esta zona don Leonardo Nieva, pues se deterioran extraordinariamente las carreteras en la forma que antes se hacía el indicado transporte.

Más tarde se entrevistaron con dicho señor, y á las ocho de la noche visitaron de nuevo al General Aizpuru.

El asunto quedó satisfactoriamente solucionado.

Deben presentarse en el Centro de Policía para asuntos que les interesan, los individuos siguientes:

Francisco Herreras Salas, Antonio Navarro de Dios, Rafael Colomer Vidal, Ricardo Santamaría Piguera, Vicente Moreno Expósito, Manuel Guerra Candelario, Abelardo Delgado Plaza, Tomás Domínguez Torres, José Ramos Soriano, Saturnino Sánchez Sánchez, José Samaniego Domenech, Francisco Maroto Moraleda, Francisco Oña Sánchez, Teodoro García Salvador, Luis Pérez Peregrina, Justo Camoña García, Félix Guillén Santos, Juan Carmona Sánchez, Juan Aguiló Feral, Francisco Gómez Pérez, Juan Martín Botín, Juan López Sánchez, Valentín García Rodríguez, Antonio Catalá Blasco, Francisco Segura Castillo, Jaime Nualart Martí, Angel Losada Mayo y Francisco Valle Zurita.

El señor comandante de Marina don Luis Orús, pone en conocimiento del público que la barca «San José», patronada por Félix Pérez, ha encontrado abandonado un cábraco muerto.

Los propietarios pueden formular sus reclamaciones en la citada Comandancia dentro de un plazo de quince días á partir de ayer.

En el teatro Alfonso XIII se reunió la Junta General del Economato Militar, teniendo que suspenderse por no haber concurrido más que 116 socios, exigiendo el reglamento 159 ó sea la mitad más uno.

Exteriorizándose la idea de que la segunda convocatoria, tenga lugar en día festivo y en otro local.

Marchó á la Península, el oficial de Telégrafos don Julio Marina.

Dentro de breves días son esperados en Melilla, el presidente del Consejo de Administración de las Compañías Española Minas del Rif, don Alejandro Gandarias y el delegado gerente de las mismas D. Rafael Roda.

Los representantes de las Compañías mineras han recibido telegrama de Madrid participándole que el asunto de la exportación de minerales se encuentra en el mismo es-

tado. Es decir, que subsiste la condición de importar carbón en cantidad equivalente á la tercera parte del peso de mineral que se exporte.

El presidente de la Junta de Arbitrios general Monteverde, tiene el propósito de dotar á nuestra corporación municipal, de una magnífica biblioteca.

Este deseo de la presidencia se llevará á cabo en breve.

Ha terminado sus trabajos de inspección de casas de vecindad la comisión de la Junta de Arbitrios compuesta por el ingeniero señor Moreno Lázaro, médico señor Alamos y veterinario señor Pérez.

Dicha comisión ha propuesto al general Monteverde varias reparaciones que se verificarán en seguida.

De Barcelona y escalas es esperado hoy el vapor «Castilla», de la Trasméditerránea.

Debe presentarse en el negociado de Quintas de la Junta de Arbitrios, Diego Ruiz Cervantes.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le aqueja don Baldomero Serrano, oficial de Telégrafos que presta servicio en el Gabinete de la Comandancia General.

A partir del día primero de Mayo, el horario de los trenes de la Compañía Española de Minas del Rif sufrirá importantes modificaciones.

Se suprime el tren de las 11, sustituyéndolo por otro que saldrá á las 12:54. Esta medida beneficiará á los poblados de la zona, cuyos moradores podrán permanecer en Melilla hasta las cuatro y media de la tarde.

Los trenes descendentes han variado todos sus horarios, saliendo de San Juan de las Minas á las 8:35, 11:19 y 17:35, respectivamente.

A bordo del vapor correo «Hespérides» fueron embarcados 94 bultos de pescado con 3.840 kilogramos de peso total.

Para ser reconocidos por la Comisión mixta de Málaga, el próximo día 5 de Mayo marcharán á dicha capital los mozos del actual reemplazo.

Hoy marchará á Burgo de Osma, para hacer entrega de la cantidad recaudada con destino á los padres del heroico soldado Daniel García, el comandante don Salvador Vilá, contador del Circulo Mercantil.

La boda de ayer

En el domicilio de los padres de la desposada se celebró á las cuatro de la tarde de ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Aurora Lombarte con el acaudalado propietario de La Carolina don Trinidad Palacios.

La unión bendijó el capellán castrense don Adrián Risueño.

Lucía la novia riquísimo traje de seda blanco, adornado con los simbólicos ramos de azahar.

Apadrinaron á los contrayentes don Luis Lombarte, padre de la novia y doña Carolina Tousilut, madre del novio.

Firmaron el acta como testigos, el coronel de Artillería don Rafael Ripoll y el doctor Benedit.

Finalizada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Deseamos eterna luna de miel á los nuevos esposos.

EFEMÉRIDES

de las plazas menores de África

24 de Abril

Peñón de la Gomera

1725.—El gobernador puso en vigor la Real Pragmática, que disponía que ningún hombre ni mujer, de cualquier estado, calidad ó graduación que fuese, pudiera usar vestidos ó ropa de tisú con galones, ojales, botones ó bordados de oro ó plata, ni que los sastres les cortasen ó cosiesen y dando un plazo para que los que lo tuvieran pudieran sustituirlos por otros.

1789.—Juan Alvarez fué herido por los moros.

1859.—El lanchón de la plaza apresó un cábraco.

Ahucemas

G. de Morales

(Prohibida la reproducción).

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS MILITARES

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:
Vuelta á activo
Se ha concedido la vuelta al servicio activo, al oficial tercero de Intendencia don José Peoli.

Retiros
Se concede el retiro á los coroneles de Caballería don Pedro Cortés y don Marcelino Asenjo.

Nombramiento
Ha sido nombrado director del Colegio de Carabineros, el coronel don Luis Alvarez Rivas.

El negociado de prensa
El capitán de Infantería don Aurelio Matilla, ha sido nombrado jefe del negociado de la prensa del Ministerio de la Guerra.

DE TODAS LAS NACIONES

Grecia

La situación en Grecia. Incumplimiento del rey.

PARIS.—El periódico «Le Petit Parisien» publica un artículo suscrito por un conocido diplomático.

Habla de la cuestión de Grecia y aporta datos de carácter oficial.

Afirma que se han formado numerosas bandas de comitadjs protegidas por el rey Constantino.

A este le alienta el Kaiser para que las citadas bandas hagan á los aliados la guerra de guerrillas.

Añade, que Grecia no ha cumplido ninguna de las condiciones del ultimatum, por lo cual la Entente ha sido engañada una vez más.

Termina el citado diplomático hablando del ejército de Salónica, diciendo que su situación ofrece dificultades.

— POR LA RADIO — SERVICIO URGENTE

Discurso de Vázquez Mella

La neutralidad de España. Don Jaime, no es aliado. El mensaje de Romanones

Madrid 24.—(Urgente).
BILBAO.—El diputado tradicionalista don Juan Vázquez de Mella, ha pronunciado un nuevo discurso.

Al acto asistieron numerosas personas.

El elocuente orador, comenzó defendiendo calurosamente el regionalismo proclamando sus beneficios.

«Hay que terminar — dijo — con los estados absorbentes, con los centralismos tiránicos.»

Trató extensamente del conflicto europeo, ratificando todas cuantas manifestaciones tiene hechas acerca de la guerra.

Afirmó que la intervención sería el más horrible daño que podría hacerse á España, máxime yendo á servir los intereses de quienes han creado una frontera inglesa dentro de la península.

«Si salimos ileso de la actual contienda, Portugal vendrá á nuestros brazos por su propio impulso.»

Esto debe quitarnos la idea de intervenir; la intervención sería el suicidio de España.»

Audió á los partidarios de la intervención, diciendo que aquí son intervencionistas Lerroux y don Melquíades.

«A estos — dijo — no los compararé con el trunvirato de Roma, aunque en él haya un Crespo.»

Ocupándose del testamento del conde de Romanones, dijo que disparaba contra algo que no es la neutralidad y que ocupa el primer lugar de la nación.

«La situación que nos ha creado el documento del conde de Romanones, es gravísima, pues nos deja á merced de Inglaterra.»

Terminó su discurso desmintiendo rotundamente que don Jaime sea aliado.

Afirmó que está autorizado para declarar la completa identificación de don Jaime con su partido.

La «Gaceta»

Madrid 24.—(Urgente).
El periódico oficial del Gobierno, entre otras disposiciones publica las siguientes:

Anunciando encontrarse vacante la plaza de vicesecretario de la audiencia de Jaén.

Id. médicos forenses de varios juzgados.

Disponiendo que se publiquen las convocatorias para que en un plazo de diez días puedan presentar sus solicitudes cuantos figuran en la relación de aspirantes á interinidades y maestros que ya tengan servicios interinos.

Muerte de Ballesteros

Madrid, 24.—(Urgente).
A las dos y veinte de la madrugada, falleció el espada aragonés Florentino Ballesteros.

Desde las primeras horas de la noche, el herido se agravó de tal modo, que ya

Rusia

El primero de Mayo
PETROGRADO.—En toda Rusia se celebrará el próximo primero de Mayo la fiesta del trabajo.

Los obreros organizan dichas fiestas que revestirán gran brillantez.

Un decreto

PETROGRADO.—Prosigue el Gobierno trabajando para completar la reorganización especialmente en cuanto se refiere al ejército.

El ministro de la Guerra ha publicado un decreto disponiendo que los soldados no podrán nombrar á los jefes.

Plazo á los desertores

PETROGRADO.—El gobernador militar de Odesa ha concedido un plazo hasta el día 14 de Mayo para que se presenten los desertores.

Son ya muchos los que voluntariamente han efectuado su presentación en el ejército.

Inglaterra

Averías desmentidas

LONDRES.—El almirantazgo ha facilitado una nota desmintiendo que en el combate naval de Dover, resultara ningún buque inglés con averías.

La lucha sólo duró unos minutos, y únicamente tomaron parte en ella, dos buques guías de contratorpederos ingleses, contra los cinco barcos enemigos.

Estados Unidos

Empréstito á Rusia

NEW YORK.—Dicen de Washington, que el Gobierno provisional moscovita ha conseguido que los Estados Unidos concedan un préstamo de 200 millones de dólares á Rusia.

Dicha cantidad será destinada á la compra de material de guerra.

La operación se ha concedido al interés del dos y medio por ciento y á setenta días.

Violentos bombardeos

Posiciones destruidas. Estaciones atacadas

Madrid, 24.—(Urgente).

PARÍS.—En el Somme y el Aisne, la lucha de artillería es violentísima.

Las baterías francesas, mediante eficaces disparos han destruido varias importantes posiciones alemanas.

En el frente comprendido entre el Aisne y el Chamín-des-Dames, las tropas francesas reanudaron sus ataques. Mediante enérgicos asaltos, han obtenido nuevos progresos, apoderándose de algunas trincheras.

Al Norte de Leanne, el bombardeo adquiere extraordinaria violencia.

En la granja Hurte Coise, varias escuadrillas de aviones efectuaron un importante raid, lanzando 1700 kilos de proyectiles.

También han sido intensamente bombardeadas varias estaciones, entre ellas la de Vivanae, y las posiciones del valle del Aisne.

Comunicado alemán

Ataques fracasados

Madrid, 24.—(Urgente).

BERLÍN.—(Oficial). En la región de Artern, las tropas inglesas después de intensa preparación por parte de la artillería, atacaron las posiciones alemanas.

Las luchas fueron muy encarnizadas, siendo rechazados todos los ataques del enemigo, cuyos repetidos intentos fracasaron sufriendo grandes pérdidas.

En los frentes del Aisne y la Champaña, continúa con intermitencia el cañoneo.

En el resto del frente, no ha ocurrido nada de importancia.

El Rey en Sevilla

Madrid, 24.—(Urgente)

SEVILLA.—Su Majestad el Rey estuvo por la mañana paseando por la capital en automóvil.

Por la tarde estuvo en la feria, siendo objeto de cariñosas ovaciones.

El Monarca asistió por la noche á la función celebrada en el salón Llorents.

El público aclamó con entusiasmo al Monarca.

Una visita al Rey

Madrid 24.—(Urgente).

El representante de Portugal Sr. Vasconcellos, visitará á Su Majestad el Rey, tan pronto regrese de Sevilla.

El objeto de la visita es para darle gracias en nombre del Ministro de Hacienda portugués, Alfonso Costa, por la concesión de la Cruz de Carlos III.

Una dimisión

Embajador que continúa

Madrid 24.—(Urgente).

El Sr. García Prieto ha confirmado la dimisión del subsecretario de Gobernación Sr. Alvarez Mendoza.

Respecto á nuestro representante en el Vaticano Sr. Cabelton, dijo que no se le había aceptado la dimisión, por lo cual seguirá representando á España en la Santa Sede.

Pérez Caballero, dimite

Madrid 24.—(Urgente).

El Sr. Pérez Caballero, ha dimitido el cargo de Comisario del Canal.

Créese que la dimisión no le será aceptada.

En honor de Pi y Margall

Madrid, 24.—(Urgente).

Para el próximo domingo se celebrará una fiesta en honor de Pi y Margall. Los organizadores trabajan para que la fiesta resulte muy brillante.

El vapor «Francolí»

Madrid 24.—(Urgente).

BARCELONA.—Hoy ha entrado remodelado el vapor «Francolí».

Este reparará aquí las averías sufridas en la hélice frente á las islas Columbretes.

Avances ingleses

Pueblos conquistados. Numerosos prisioneros

Madrid 24.—(Urgente).

LONDRES. (Oficial).—En todo el frente prosigue con igual intensidad la batalla.

Las tropas inglesas han consolidado las posiciones últimamente conquistadas, en las cuales se mantienen, á pesar de los repetidos ataques enemigos para recuperarlas.

Los ataques han sido rechazados, sufriendo los alemanes importantes pérdidas y obteniendo los ingleses nuevos progresos.

En estas operaciones los soldados británicos han hecho mil quinientos prisioneros, cogiendo varias ametralladoras y abundante cantidad de material de guerra.

Al Sur de Cambrai, se han librado varios combates de infantería.

Las tropas británicas iniciaron el ataque contra las posiciones alemanas, entablándose luchas muy sangrientas.

La resistencia de los alemanes fué vencida, avanzando los soldados ingleses que se apoderaron de los pueblos Beaucamp y Villers-Picouich, llegando las vanguardias inglesas hasta el canal de

San Quintín, entre Le Pavé y La Vaquerie.

La lucha prosigue con gran violencia. En esta acción han sido hechos numerosos prisioneros alemanes.

Los obreros austriacos

Madrid, 24.—(Urgente)

BERNA.—Asegúrase que en Austria se nota mucha agitación entre los obreros.

Informes particulares dicen que se han celebrado reuniones, en las cuales han tratado de la huelga general de Alemania.

Según parece, han mostrado tendencia á secundar la actitud de los obreros alemanes.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DE HOY

Madrid, 24.—(Urgente).

4 por 100 Interior	74.05
3 por 100 Amortizable	83.10
4 por 100 Amortizable	85.45
Banco	450.50
Tabacos	278.00
Río de la Plata	600.00
Francos	80.65
Libras	21.84

La nota no se publicará

Hablando con García Prieto. La reclamación de España no se hará pública.

Consultando á Romanones

Madrid 24.—(Urgente).

El Presidente del Consejo de Ministros recibió esta tarde, á la hora de costumbre á los periodistas.

El Sr. García Prieto, hablando de la nota de España á Alemania, dijo que él era partidario de que el documento no se publique.

Con tal motivo, el jefe del Gobierno consultará con el conde de Romanones y le expondrá las razones en que se funda para opinar que el texto de la nota no se haga público.

Explicó á los reporters que tales razones las funda principalmente en que en estos momentos las cuestiones se envanecen y se crean dificultades para las difíciles gestiones que el Gobierno tiene que realizar y entorpecen su obra.

Aseguró el Sr. García Prieto que no dejará de informar al país de las líneas generales de las negociaciones diplomáticas que se siguen en la cuestión internacional, pero no se publicarán los documentos.

Estas frases del Presidente están siendo muy comentadas por las razones que tenga para dejar de publicar la nota.

También se comenta la conferencia que sobre tal asunto celebren el jefe del Gobierno y el ex-presidente.

Embajadores extranjeros

Conferencia con García Prieto.

Madrid 24.—(Urgente).

Esta tarde el jefe del Gobierno ha estado conferenciando con los embajadores extranjeros.

A dicha conferencia asistió el representante de Alemania príncipe de Ratibor.

Se desconoce el objeto de estas entrevistas, sobre las cuales el Sr. García Prieto se ha mostrado muy reservado.

Coméntase muy animadamente este asunto, siendo muy diversas las suposiciones que se hacen.

Esperando la respuesta

El comercio con América. Sin noticias.

Madrid, 24.—(Urgente)

En los círculos políticos decíase hoy que Alemania había hecho determinadas concesiones á España sobre nuestro comercio con América.

Los periodistas estuvieron en la Presidencia interrogando al Sr. García Prieto acerca de tales rumores.

El Presidente contestó que no había nada cierto, pues Alemania aún no ha contestado nada relativo á nuestro comercio con América.

La cuestión del carbón

El convenio con Londres

Madrid, 24.—(Urgente)

Según manifestaciones del jefe del Gobierno, la cuestión del carbón inglés ofrece dificultades.

Ha dicho, que el convenio hecho por el marqués de Cotina con Inglaterra, es materia muy delicada, pues afecta á muchos intereses.

El Gobierno estudia detenidamente esta cuestión para solucionar cuantas dificultades ofrezca.

¿Cambio de cartera?

Madrid 24.—(Urgente)

Con bastante insistencia asegurábase que el ministro de Fomento había tropezado con dificultades, por lo cual se iba á efectuar un cambio de carteras entre el duque de Almodóvar del Valle y otro ministro.

Como esta noticia se diera por cierta, los reporters estuvieron hablando con don Martín Rosales.

Este ha negado rotundamente que piense cambiar de cartera, desmintiendo cuantos rumores circulan en tal sentido.

Gravísimo accidente

Choque de motocicletas. Dos personas muertas. Varios heridos

Madrid, 24.—(Urgente)

En la carretera de Coruña ha ocurrido hoy un terrible accidente que ha tenido fatales consecuencias.

En dicha carretera chocaron dos motocicletas, quedando completamente destrozadas.

En el accidente han resultado dos personas muertas y cinco heridas de alguna importancia.

El torero muerto

Madrid 24.—(Urgente).

Esta mañana todos los toreros que se encuentran en Madrid, han desfilado por la fonda donde se halla el cadáver del infortunado espada Ballesteros.

De todas partes han enviado sentidísimos telegramas los compañeros y admiradores del espada.

El cadáver ha sido velado por los individuos de su cuadrilla y numerosas personas.

Esta mañana, los médicos procedieron al embalsamamiento del cadáver, que será trasladado á Zaragoza.

En los alrededores de la fonda, se aglomera un gentío inmenso.

El buque de Lloyd George

El objeto de un ataque. Del combate naval en el Canal.

Madrid, 24.—(Urgente).

Londres.—La prensa continúa ocupándose del reciente combate naval frente á Dover, haciendo suposiciones sobre el objeto perseguido por los buques alemanes.

Dicen que el ataque no debió ser pensado contra Dover, pues los disparos hechos por los barcos germanos contra la ciudad, fueron pocos.

La creencia general es la de que el hecho de haberse lanzado los destroyers enemigos á travérs del Canal de la Mancha, no tenía por objeto disparar sobre la costa inglesa, sino atacar el buque en que regresaba á Londres el primer ministro Lloyd Jorje.

Agreden los periódicos que los alemanes pretendían hacer ahora lo mismo que hicieron con lord Kitchener, pero la eficaz vigilancia de los buques británicos, hizo fracasar la idea de los alemanes.

El Monarca en la feria

Madrid, 24.—(Urgente)

Sevilla.—Hoy estuvieron en el Alcázar cumplimentando al Monarca las autoridades y otras personalidades.

Don Alfonso después de almorzar, salió á pie, paseando por diversos sitios de la capital.

El público ovacionó á don Alfonso, á su paso por las calles.

Esta noche estuvo en la feria, entrando en la caseta del Circulo de Labradores, donde le fué ofrecido un lunch.

El público aclamó con entusiasmo al Soberano, durante el tiempo que permaneció en la feria.

El cadáver de Ballesteros

Imponente manifestación

Madrid, 24.—(Urgente).

Esta tarde ha tenido lugar el traslado á la estación de Atocha, del cadáver del espada Ballesteros, para ser conducido á Zaragoza.

El acto ha sido una imponentísima manifestación de duelo.

La carroza iba materialmente cubierta de coronas, entre ellas las de la empresa, cuadrilla del desgraciado diestro, de Josselito, Bienvenida, y de otros espadas, todas con sentidas dedicatorias.

Un gentío enorme hallábase situado en los alrededores de la fonda y en las calles que recorrió la comitiva fúnebre.

El acompañamiento, en el cual figuraban todos los toreros que se encuentran en Madrid, era imponente.

El ataúd, fué colocado en un vagón, acompañando al cadáver los intimos del diestro.

La huelga de Alemania

Siguen los disturbios. Colisiones. La decisión de las autoridades

Madrid, 24.—(Urgente).

Zurich.—Los despachos que se reciben de Alemania, dan cuenta de proseguir en el mismo estado la huelga general.

Los huelguistas persisten en su actitud violenta, habiéndose originado nuevos desórdenes en diversas capitales.

Particularmente en Magdeburgo, la excitación obrera es grandísima.

Entre los huelguistas y la policía han ocurrido colisiones, resultando numerosos heridos.

El movimiento se extiende y en algunas provincias del interior han habido también disturbios.

Prosigue la concentración de tropas en virtud de la actitud de los huelguistas.

Las autoridades militares han decidido proceder con gran energía para restablecer el orden.

Al efecto, han publicado edictos, ordenando á los obreros que en un plazo brevísimo, reanuden sus trabajos.

En caso contrario, los huelguistas serán enviados al frente.

Reuniones tumultuosas

Graves disturbios

Madrid, 24.—(Urgente)

Zurich.—Noticias de última hora, dicen que en Leipzig reina extraordinaria excitación entre los obreros.

Se han celebrado reuniones para acordar la actitud que deben adoptar.

Dichas reuniones han sido tumultuosas, pues la mayoría de los obreros se declararon partidarios de secundar á sus compañeros en la huelga.

Con tal motivo se organizaron manifestaciones, originándose graves alteraciones del orden.

Fué precisa la intervención de la fuerza pública, surgiendo colisiones entre los obreros y la policía.

La huelga se extiende cada vez más.

Jabón de lavar baratosísimo

A UNA PESETA BARRA

Marca GENERAL JORDANA, fabricado por Carbonífera del Rif.

Clase extra y especialísimo para el uso en estas aguas. Lavar mucho mejor y de mayor duración que cualquier otro de las marcas aquí conocidas.

Sin adulteración. Químicamente puro

SITIOS DE VENTA:

En el Economato Militar, Calle de O'Donnell 41 (buzón de avisos), General de Armería 18, y en la fábrica, Conde Alcaudete, Zona Industrial.

• Servicio á domicilio por BARRAS sin alteración de precios.

814

Dr. Fernández Martí

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO - RINONES

É INFECICIOSAS (SIFILIS, TUBERCULOSIS, ETC.)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 Á 5

Prim, 23, 2.º derecha

LABORATORIO DE ANÁLISIS

VACUNACIÓN Y SUEROTERAPIA

Dr. Redondo

El juego en Melilla

Estado de los campos

OTRA "TIMBA" SORPRENDIDA

Hasta ahora, las "timbas" sorprendidas eran de las que se establecen al aire libre, en "cerculos" circunstantiales. Hoy la oronica de sucesos registra el descubrimiento de una en lugar cerrado.

CÁMARA DE COMERCIO

INDUSTRIA Y NAVEGACION

La Junta directiva ruega a los señores socios se dignen asistir al muelle de Villanueva, a la hora de salida del vapor correo, a despedir a la Comisión de fuerzas vivas que va a gestionar asuntos de vital interés para la población.

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA

Anoche se despidió del público el emittente Domini, que esta tarde marchará a la Península. Como era natural que sucediese, el público tributó cariñosas ovaciones al gran transformista.

KURSAAL

Hoy, sección continua de cinematógrafo, de seis a doce y media, estrenándose la maravillosa película de dos horas y media de duración titulada "Mortal desengaño", impresionada por el eminente artista "Hesperia", la que presenta más de veinte lujosísimas "toilettes".

SALON IMPERIAL

Hoy tendrá lugar el debut de la notable y genial cancionista Isabel Luciano. Se despedirá la sin par bailarina Mireya. Estreno de la grandiosa película en tres partes titulada "El Talmán".

ALFONSO XIII

Con gran éxito continúan actuando Les Dogset, Ni-Fort y la gentil Nená. La empresa ha prorrogado por unos días el contrato a la bailarina Bella Pepita.

GENERAL VILLALBA

Debutó con éxito Carlota Palme. Siguen cosechando aplausos "Los Campos" y la gentil bailarina Armina Ortega (La Argelina).

Compañía del Norte Africano

Necesitando esta Compañía adquirir el número de adoquines precisos para pavimentar aproximadamente 1.600 metros cuadrados en la segunda zona del dique N. E. de este Puerto, se pone en conocimiento de aquellas personas que pueda interesarles, para que presenten sus proposiciones en las oficinas de esta Compañía a partir de esta fecha hasta el día 28 de este mes.

El pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regir para el suministro indicado, estará a disposición de los interesados en las referidas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Melilla 24 de Abril de 1917.—La Dirección. 938-b

CARNE BARATA

El Extremeño.-Carnecería

PRIM. NUMERO 3

Carne de vaca sin hueso a 280 pesetas kilo. Carne de trolpa, 130 kilo. Chorizos superiores para la tropa, a 140 docena y magro de cerdo a 2 pesetas kilo.

Asadura de vaca a 1 peseta kilo. 923-b

EN LA METRÓPOLI

Según los datos estadísticos últimamente remitidos por los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas de España, referentes a las siembras de cereales y al estado de las mismas, se deduce que puedan darse por terminadas, alcanzando las siguientes cifras:

Superficie sembrada de trigo, 4.166.035 hectáreas; idem idem de cebada, 1.628.839; idem idem de centeno, 747.218; idem id. de avena, 573.349.

Superficies que, comparadas con las correspondientes del año último, arrojan para el presente las siguientes diferencias en más: trigo, 61.083 hectáreas; cebada, 36.212; centeno, 231, y avena, 7.621.

El estado actual de las siembras de dichos cereales, por regiones agronómicas, es como sigue: En las seis primeras regiones, que son las de Castilla la Nueva, Mancha y Extremadura, Castilla la Vieja, Aragón y Rioja, Leonesa, y de Galicia y Asturiana, las siembras se encuentran retrasadas, debido al exceso de lluvias caídas, nevadas, "verdes riantes", heladas, granizos, días nublados, etc. Si la primavera se presenta normal, hay muchas esperanzas de que los sembrados mejoren considerablemente.

En las regiones séptima y octava, que son las de Navarra y Vascongadas y la de Cataluña, los sembrados se encuentran algo mejor que en las seis regiones anteriores.

En la región novena, de Levante, las sembradas se presentan desiguales, especialmente en los terrenos de secano, a causa de las bajas temperaturas, falta de lluvias y viento seco y fuertes.

La región décima, de Andalucía oriental, y la undécima, de Andalucía occidental, a causa de las inundaciones últimas presentan en sus sembrados muchas mermas de verdadera consideración, y en las superficies adonde no llegaron las inundaciones los terrenos se encuentran endurecidos a causa de las bajas temperaturas.

En la región duodécima, de Baleares, el estado de los sembrados es satisfactorio.

En la región decimotercera, de Canarias, se encuentran las siembras algo retrasadas por carencia de lluvias, aunque en estos días se iniciada.

Blamamiento a filas del reemplazo de 1916

Próxima la incorporación del cupo de instrucción de este reemplazo, les interesa adquirir la declaración de aptitud, que acreditarán con el certificado que expide la Escuela Militar al finalizar el curso de enseñanza. Con este requisito permanecerán en activo veinte días.

Informes y matrículas: O'Donnell, 43. 915-b

Fernando Cano y Díaz

Depositario-pagador de Hacienda

Se ofrece como habilitado de Clases pasivas a los señores pensionistas de esta plaza y de su territorio, con motivo de la resolución dictada por el Ministerio de Hacienda, acordando el pago en Melilla a las referidas clases.

Alonso Martín, 17, 1.º igda. De 10 a 5 los días laborables y de 11 a 1 los festivos.

Precios del pescado

En el día de ayer rigieron para el pescado los siguientes precios: Bogas grandes, 0,30; boguillas, 0,20; breca grande, 0,80; breca mediana, 0,50; anguilas, 0,35; boquerón, 0,40; besuguetón, 0,30; brótala palangre, 1,25; congrio grande, 0,70; cazón y angelote, 0,35; corballo 0,70; corballo grande, 0,30; congrio delgado, 0,50; chopos sin agua, 0,90; chucha, 0,20; cherna, 1,50; dorada, 0,70; galduros, 0,25; goraos, 0,80; gallinetas, 0,70; lenguados, 1,25; lenguado pequeño, 1,00; lisas, 0,50; mojarro, 0,40; mero, 1,50; merluza palangre, 1,50; morralla, 0,20; pescadilla grande, 0,90; pescadilla, 0,60; peludas, 0,25; pargos, 0,70; pulpos, 0,35; rascacio, 0,35; raya, 0,20; rubio grande, 0,30; salmónete grande, 0,80; salmónete pequeño, 0,50; salmónete de trasallo, 1,00; sardina salada, 0,35; sargos, 0,40; vacoreta, 1,25.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E.

En el día de ayer, cumplimentaron a S. E. Excelencia, los siguientes oficiales: Capitán, don Luis Cañellas. Tenientes, don Sabacio Torres y don Isidro Seisdedos.

Pasaportados

Por esta Comandancia General, han sido pasaportados los siguientes: Capitán de Artillería don Fernando Casado y familia, para la Coruña; y veterinario don Isidro Rabinos Casamayor, para Larache a incorporarse.

De la Policía indígena

En uso de permiso, han llegado a la plaza,

los capitanes de la quinta, séptima y décimas infantes, señores Riaño, Pradas y Jiménez Ortaneda, y primer teniente de la octava señor Pérez López-Bago.

A Kandusi

Hoy marchará a Kandusi, el capitán de Ingenieros don Luis Cañellas.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: teniente coronel de la Brigada Disciplinaria D. Francisco Jiménez Arroyo. Imaginaria: teniente coronel de Alcántara don Miguel Vello.

Jefe de guardia: teniente coronel don Rafael F. de Castro. Imaginaria: capitán don Manuel Ramírez. H. y P.: Artillería, 3.º capitán.

Reconocimiento y artículos de pieles: Alcántara. Parada: San Fernando, Cerifola y Africa. Principal: Africa (Santiago). Patrulla de Oro: Africa.

Oficiales de Vigilancia: Alcañales. El Comandante sargento mayor Manuel García Malesa.—V.º B.º.—El coronel jefe de E. M., Jorge F. de Heredia y Adalid.

REGISTRO CIVIL

Distrito del Norte

Nacimientos.—Perla Susan Serfati, Juan Martín Jiménez, Salvador de La Lama Navarro, Antonio Fernández Rubia, Domingo Aznar López, Enrique Rubio Rubio.

Defunciones.—Alegria Cohen Farsche. Matrimonios.—Ninguno.

Distrito del Sur

Nacimientos.—Rafaela Molina Guzmán, Isabel Bernal García, Antonio Manuel Robles Muñoz, Marcelina Castañedo Calvo, Miguel Luque Bonilla, Juan Miguel Cortés Aguilera y Antonia López Sánchez.

Defunciones.—Juan Vidal Rubio, Lucio del Alamo Román y Ana Gómez Torres. Matrimonios.—Trinidad Palacio Pousibet con Aurora Lombarte Sousa.

De interés local

Desestimadas.—A Enrique Cabeza, se le desestima su petición de una plaza de guarda del muelle.

Permisos.—Se han concedido los siguientes: A doña Josefa Muñoz, para hacer reparaciones en una casa de su propiedad.

A don Manuel Gómez, don José García y don Francisco Algarra, para lo mismo. A don Guillermo Vives, para abrir un establecimiento de comidas y otros artículos.

A don Francisco Domenech, para dedicarse a la compraventa de sacos vacíos. Certificados.—Se han expedido los siguientes:

A don Bernardo Martínez, de talla. A Indalecio Ibáñez y Antonio Siles, de pobreza. Altas y bajas.—Don Francisco Chozas, se baja en unos terrenos de labor.

EN LA PARROQUIA

En la Iglesia Parroquial recibieron las aguas del bautismo los niños siguientes: María del Carmen, hija de don Rafael Barríos y de doña Agustinas Espigares.

Padrinos: don Sebastián Madrid Prat y doña Asunción Mallueta García. María del Carmen, hija de don Emilio Lahoz y de doña Carmen Acín.

Padrinos: don Francisco Acín Villa y doña Remedios Machuca Jiménez. Aurora, hija de don Antonio Rodríguez y de doña Dolores Manzano.

Padrinos: don José Fernández y doña Encarnación Manzano Alvarez. Antonio, hijo de don Gregorio Vadillo y de doña Carmen Muñoz.

Padrinos: don Manuel Vadillo Díez y doña Angustias Pérez Gómez.

AVISO

Hallándose vacante la cantina del fuerte de Camellos se admiten proposiciones para su arrendamiento hasta el día 10 de mes de Mayo próximo por medio de instancia dirigida al Comandante Sargento Mayor de esta Plaza.

De 11 a 14 se facilitarán informes respecto a las condiciones de arrendamiento en la Mayoría de Plaza sita en el Mantelete. El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. 940-b

Regimiento Cazadores de Alcántara

14 DE CABALERIA

Autorizado este regimiento para la enajenación de 31 caballos que han sido declarados de desecho y debiendo celebrarse la venta en pública subasta por pujas a la hora del día 24 del actual a las 9, en el cuartel del Hipódromo donde se aloja este Regimiento, se anuncia por medio del presente para la asistencia de los que deseen tomar parte.

El importe de inserción de este anuncio será abonado a prorrato entre los compradores. Melilla 23 Abril 1917.—El Comandante Mayor, José Alvarez de Sotomayor. 939-b

Regimiento Cazadores de Alcántara

14.º de Caballería

Necesitando adquirir este cuerpo 1.500 pares de zapatos, 500 mantas para caballo, 1.000 salakofs y 870 bruzas, se anuncia por el presente a fin de que los constructores que lo deseen presenten modelos hasta el 10 de Mayo próximo, siendo de cuenta y riesgo de los constructores el envío y devolución de los tipos, y el importe de este anuncio por la de los constructores a quienes se haga la adjudicación. Los precios se entenderán puestas la construcción en el almacén de este cuerpo.

Melilla 12 de Abril de 1917.—El Comandante Mayor, Enrique Dalías.—V.º B.º.—El Coronel, Franch. 939-b



Ruperto Prado, Procurador

Alfonso XIII, 6, 2.º, derecha 648-b

¿Quién inventó el aguardiente?

La historia del aguardiente principia con la invención de la destilación por los árabes, y es objeto de controversia entre los eruditos la afirmación de si el aguardiente y su destilación fueron inventados por los árabes y dados a conocer por éstos al alquimista y químico catalán Arnaldo de Vilanova, o si éste lo inventó y comunicó a aquellos.

Menéndez y Pelayo y el doctor Ramón de Luanco tratan ampliamente esta materia; el primero en su obra "Los heterodoxos españoles" y el segundo en sus "Memorias", hechas en la Real Academia de Buenas Letras, de Barcelona.

En el siglo XIV, un año de abundante cosecha de vino, dió lugar a la preparación de cantidades de aguardientes en Módena. En aquel tiempo, el aguardiente se empleó principalmente como medicamento contra la peste y otras enfermedades infecciosas, y parece que en Irlanda se tomaba aguardiente para fortalecer el ánimo.

En el siglo XV, estaba ya muy generalizada en Alemania la costumbre de beber aguardiente, y probablemente se aprendió entonces la preparación del aguardiente de cereales.

Miguel Savonarola compuso un extenso escrito sobre el aguardiente, y dió a conocer su procedimiento para determinar la cantidad de alcohol contenida en este licor. En 1543 impusieron en Baviera una contribución sobre el consumo del aguardiente. En Suecia, a fines del siglo XVI, llegó a ser bebida común, y en Rusia se hacía ya un consumo tan importante como en la actualidad.

En Italia se conoció el aguardiente con el nombre de "Acqua vitis" ó "Acqua de vitó", que quiere decir agua de la uva, y en los monasterios parece ser que lo llamaron, como medicamento "Acqua vitae", elixir de vida.

Del aguardiente de patata se habla, por primera vez en 1581, en un libro editado por Backer, y la primera destilería de aguardiente de patata parece que se estableció en 1750 en Monshim, en el Palatinado.

En el siglo XVIII va generalizándose el uso de los aguardientes de frutas, bayas y cereales. Contra su consumo se decretaron varias prohibiciones, fundadas todas ellas en la idea de que era un veneno.

En algunas partes se tenía aversión al aguardiente de trigo, y en Suabia consideraban como un pecado la fabricación de esta clase de aguardiente.

Ningún líquido era tenido en tal concepto y contra ninguno se trabaja con tanto celo como contra el aguardiente, al que se consideraba como causa de la mayoría de los delitos y vicios, una bebida del infierno y un invento del diablo.

Análisis de Orinas

LABORATORIO QUÍMICO

G. PEÑA GUERAU

SAN MIGUEL, 1, (Pueblo), Análisis de Alimentos, Bebidas, etc. 291-a

CÍRCULO MERCANTIL

La Directiva, ruega a sus distinguidos socios, que tengan la bondad de concurrir hoy al muelle de Villanueva, a la salida del vapor correo, para despedir a la comisión, que con el objeto de gestionar asuntos de vital interés para esta plaza, marcha a Madrid, formando parte de ella en representación de este Círculo, don Jaime Rolés Espino y don Antonio Conesa Pretel, nuestros estimables socios. Melilla 25 de Abril de 1917.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada por Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los anclanos • A los tísicos

A las disenterias, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios

Diversas noticias

Calzados de lona blanca, con suela blanca, altas novedades para señora, se han recibido en las tres bes, Alfonso XIII, 34. Brogueñas caña alta, cosidos, tacon Luis XV, a diez pesetas. Precio fijo. Un veinte por ciento de economía.

El perfume de moda. Rosa centifolia. De venta en los principales establecimientos. El aliento infecto rechaza al más enamorado. El perfume reduce al más indigente. El LICOR DEL POLO DE ORIVE destruye el mal olor de la boca y aromatiza el aliento.

Almejas decomisadas. Por estar en malas condiciones para el consumo público, le han sido decomisados 200 kilos de almejas a los vendedores Eduardo Guizarro y Antonio Alcaide. Una pedrada. Jugando en la calle de Pamplona los niños Fulgencio Cabeza y Aurelia Semuel, resultó el primero herido de una pedrada que le arrojó la niña.

El herido fué curado en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

Dr. ANTON CONSULTA

Enfermedades de los ojos

De 3 a 5 TALLAVI, 6, principal, (General Polavieja) 291-a

LA LIBRERÍA POSTAL EXPRES

MIGUEL VILA

Se ha trasladado a la Calle de Alfonso XIII número 1. (Frente al Café Alhambra). 898-b

Dr. Martinez Zaldívar

Enfermedades secretas del hombre y de la mujer

Consultas de 3 a 6 Plaza Menéndez Pelayo, 2 (Fotografía Peso)

GRAN SASTRERIA DE RICARDO FIUS Primavera y verano 1917 Alfonso XIII, 6.-Teléfono n.º 33 MELILLA 11-a

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 a 5 López Merino, 6, princ., dca. (enfrentación a Canalejas) 291-a

REGALO No hay regalo más agradecido ni que más tiempo dure que una bonita alhaja. Recomendamos la Joyería de J. Madrid, por su gran surtido y ser casa de toda confianza. Alfonso XIII, 13 747-b

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, princ. izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. PREPARACION de inyectables esterilizados. TIP DE "EL TELEGRAMA DEL RIF"

Folleto de "El Telegrama del Rif" (10)

La Matrona (Las tragedias de París)

FOR

XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPPNA

llaba agobiado de deudas, y dividía en dos partes su vida, consagrando una a los salones aristocráticos, y otra a los antros más inmundos y a las peores compañías, tanto de hombres como de mujeres.

El marqués dijo a su hija, de estas cosas, las que una joven puede oír, y le declaró que jamás intentaría obligarla a ser vizcondesa de Grandlieu; pero que tampoco, a lo menos con su consentimiento, sería la mujer de Gontrán; y para cortar el mal de raíz dejó de llevarla a sociedad desde aquel día.

La joven no dijo una palabra. Conocía el carácter severo, absoluto y dominante de su padre; estaba persuadida de que no cedería nunca.

Pero sabía también que su resolución no cedería en firmeza a la del anciano. Se prometía a sí misma amar al conde, tanto más cuanto más encarnizadamente la calumniasen, y se juraba que sería su esposa, cualquiera que fuese el resultado de esta determinación inquebrantable.

El vizconde de Grandlieu era la única visita que, casi diariamente distraía la monótona existencia del marqués y de su hija.

La señorita de Maucombe le recibía con verdadero placer: le manifestaba una familiaridad y un efecto fraternales, y en realidad, le miraba como a un hermano.

Aquel grande amor no sería, al fin y al cabo, sino una niñería—se decía el viejo marqués frotándose las manos.—La imaginación de Clotilde había ido mucho más allá que su corazón... Ya no piensa en ese conde de Bandal. Indu-

blemente, acabará por persuadirse de que, de todos los maridos pasados, presentes y futuros, el mejor y más aceptable es el vizconde de Grandlieu.

El marqués de Maucombe se engañaba. La joven se había jurado permanecer inmutable en su ternura, y era fiel a su juramento. Demasiado celosa de su dignidad para dar un paso sospechoso, hija de una gran raza para que pudiese recibir a Gontrán en secreto, no le veía nunca; ni hizo por verle; pero sostenía con él una correspondencia frecuente, gracias a la complicidad de su doncella.

Instruida de sus derechos por las cartas del conde de Bandal, esperaba resignada. Llegó, en fin, la fecha en que iba a encontrarse dueña de obrar a su antojo y de decidir por sí misma de su suerte.

La víspera del día en que había de cumplir veintinueve años fué al encuentro de su padre y le dijo sencilla y reposadamente que el tiempo y la reflexión, lejos de modificar la naturaleza de sus sentimientos, los habían fortalecido, y que, segura de que en lo sucesivo no había de cambiar, iba a pedirle por segunda vez que consintiese en su matrimonio con Bandal.

Aterrado el marqués en vista de obstinación semejante, que no podía sospechar siquiera, pero creyendo, sin embargo, todavía que la voluntad de su hija no prevalecería contra la suya, contestó:

—Las razones que me obligaban a considerar como una tremenda desgracia la alianza del conde de Bandal, subsisten más que nunca. Hoy, como entonces, me opongo a esa unión: no me habléis de ella, os lo ruego; toda insistencia será inútil; mi determinación es irrevocable.

—Ovídais, padre mío—repuso Clotilde con aplomo,—que mañana será mayor de edad y dueña, por lo tanto, de mi voluntad.

—¿A pesar mío?—preguntó el marqués estupefacto.

—A pesar vuestro. ¿No ignoráis que la ley así lo quiere!

—Lo sé; pero tampoco ignoro que no existe ejemplo de que una hija, olvidando el respeto filial y pisoteando su propio decoro, se procure en la ley un arma contra la prudencia y la ternura de su padre. ¿Sabéis que esto sería infame!

—Pero, a Dios gracias, esto será imposible! —¿Es infame hacer uso de un derecho que la ley otorga?

—¡La ley que favorece la rebelión del hijo es una ley malvada, sacrilega!

—¡La ley que impide al padre sacrificar el porvenir y la felicidad de sus hijos es una ley justa y bienhechora, y yo la invocaré si llega el caso.

—¡Clotilde, no intentéis hacerlo... no lo hagáis!

—Lo haré si me obligáis a ello, padre mío, con profundo sentimiento, pero con conciencia tranquila, pues que habéis cerrado ante mí todos los caminos. Padre mío, no creáis que prefiero amenazas sino súplicas. Vedme a vuestras plantas... amé al conde de Bandal; le amo hace años y más que a mi vida... Lo conocéis mal; habéis prestado oídos a las calumnias de los envidiosos... ¡Es la lealtad, el honor mismo! Es digno de vos, lo juro. ¡Sin él no hay para mí dicha posible... No seáis cruel... consentid en llamarle vuestro hijo.

—¡Jamás!

—¡Padre mío, cese vuestra obstinación!

—¡Jamás!—repitió el anciano.

—¡Ya lo veis, sois implacable! Si la ley justa y bienhechora no viniere en mi ayuda, ¿qué me quedará?

—Apelad a esa ley si tan osada sois. —Me será obligada a hacerlo... He es-

perado sin quejarme, lo sabéis... ¿Debo esperar todavía?... Dadme alguna esperanza, por pequeña que sea, y esperaré de nuevo; estoy pronta... Pero me respondéis... ¡Jamás!

—No sé mentir. No esperéis que me deje convencer.

—Entonces, padre mío, habéis dicho vuestra última palabra ¿no es verdad?

—Aun no—replicó el anciano.—¡Hija ciega, ingrata, mi supremo deber es enseñaros el abismo a que elegantemente correis!... El conde de Bandal... ¡Ah, le conozco bien! Este hombre es capaz de todo. ¡Y vos seréis su mujer! ¡Mi hija! ¡Preferiría veros muerta! Unida a él, iréis de caída en caída, de dolor en dolor... ¡Os conduciré por caminos inmundos, del lujo a la mis

ALFREDO RODRÍGUEZ
 DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES
 Consignaciones de Vapores. Flatamentos Cereales. Comisiones y Representaciones.
SEGUROS MARÍTIMOS
 DIRECCIÓN POSTAL APARTADO 55
 TELEGRAMAS: CALVACHE
MELILLA OFICINAS: Actor Tallavi, 4. Teléf. 7
 ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 55
 SE ALQUILAN ENCERADOS

Flores y Plantas del Jardín Valenciano
 Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guiraldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN
 Teléfonos 36 y 99

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2

FRANCISCO R. CALVACHE
 GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS
 Cementos de Fraderas y Bustems, de Barcelona. Exclusiva LANDFORT, el Non Plus Ultra de los cementos españoles. PULPO ARTIFICIAL, YESOS de la importante fábrica LA ROJIA, de Almería.
 ALMACÉN: GENERAL POLAVIEJA, NÚM. 10. - Para pedidos y avisos en el mismo y O'DONELL N.º 18, bajo, izquierda. Teléfono n.º 151

CEMENTO PORTLAND
 MARCA "CIERVO"
 Analizado en el Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército de Madrid.
 Premiado en la Exposición Universal de Barcelona 1888, Exposición de Minería y Trabajos Hidráulicos de Cataluña y Baleares de 1904-05.
 Depósito: General Polavieja, 48
 TELEFONO NUM. 365
 Almacén de Maderas y Cementos DE JAIME BUSCAL 430-a

COLCHONERÍA
 Barcelonesa
 Especialidad en confecciones a la Inglesa, Francesa, Española y Americana.
 Venta de lana, miraguano, borra y vegetal.
 Telas ademasadas y lietas de primera, segunda y tercera clase.
 Se hacen colchones a domicilio.
 PRECIOS ECONOMICOS
 Corde del Serrallo, 378-a

F. DE AZQUETA
 HUELVA - MELILLA
 Artículos para la Industria. - Minas y Ferrocarriles. - Efectos navales.
 Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.
 Calles General Pareja, 4, y O'Donnell, 25
 17-a

BILBAO
 Ascad. 7
JARABE ORIVE
 3.50 Ptas.
 352-g

No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleraidísimo por los débiles estómagos.
 En Farmacias y droguerías

Así como el marino

Así como el marino embrea su embarcación para que resista al asalto de las olas, de igual manera el hombre que se preocupa de su salud embrea sus pulmones con ALQUITRAN-GUYOT para mejor resistir a las bronquitis, toses, resfriados, catarros, etc.

El uso del Alquitran-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, bastan en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar a los bacilos micobacterios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitran-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos deseadades, y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitran-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo. Al bids, así como las señas: *Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.*

El tratamiento sólo cuesta 10 céntimos al día y cura -78a

FRIBERG & GIRONELLA
 CONSTRUCTORES
 Proyectos y ejecución de Obras Urbanas, Obras Públicas, Proyectos Industriales
 ESPECIALIDADES
 Hormigón armado, Obras Hidráulicas, Abastecimiento y saneamiento de Poblaciones
 MELILLA
 Prim, 10 - Teléfono 180 - Apartado 30

COMPANIA COLONIAL
 FUNDADA EN 1856
 GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 ELABORACION DIARIA, 10.000 Kilos.
 Exijase la marca Compañía Colonial, en todos los buenos establecimientos.
 Agente en Melilla: Francisco Martínez. Querol, 8

Tintorería inglesa
 La casa más antigua y mejor montada en maquinarias y adelantos para el teñido a vapor, de vestidos tanto de señora como caballero en los colores de moda más delicados. Lavados a seco y a vapor de trajes, quedando nuevos por el sistema BARBE, de Paris. Se tienen lutos con prontitud y economía, garantizando la solidez de los tintes, teniendo los trajes hechos, sin manchar sus forros. Planchados mecánicos para los cuellos, puños y camisas. Quita manchas, sobre bordados de oro y plata, en sedas y terciopelos.
 General Pareja, 3, Melilla - Marca registrada
 271-a

Chocolates Agua solares Azúcares
GURUGU
 Jarabes
 Vinos
 Agua Rocafort Cafés

12 litros de agua mineral por 120 Ptas.

LITHINÉS del Dr GUSTIN
 Para obtener instantáneamente un agua mineral sana, deliciosa, gaseosa, pudiendo mezclarse a todas las bebidas y principalmente al vino al cual da un sabor exquisito sin descomponerlo, basta disolver en un litro de agua un paquete de LITHINÉS del Dr GUSTIN cuyas propiedades radioactivas y curativas forman la mejor defensa contra el desgaste del organismo y reemplazan todas las aguas minerales en el tratamiento de las enfermedades de HIGADO, RIÑONES, VEJIGA, INTESTINOS Su empleo constante y regular en cada comida es un seguro remedio contra las afecciones causadas por el ácido úrico: gota, reumas, mal de piedra, ciática, artritis.

Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

La Rápida
 Agencia de encargos e informes.
 Certificados de Penales y últimas voluntades en 24 horas. - Honorarios una peseta.
 Paseo de la Castellana, número 23
 MADRID 918-b

Las Delicias
 Restaurant económico de Diego Salinas
 Ex propietario de Los Claveles. - Gran salón de café y amplio comedor. - Se admiten abonados.
 CASTELAR NUM. 12 450-a

Pastillas J. Miró
 Espectorantes y calmantes
 Curaciones de toda clase de tos, por rebelde que ésta sea.
 UNA peseta caja en farmacias y droguerías 172-a

Esteban P. Piquer
 Almacén de comestibles al por mayor.
 Depositario de la legítima sobreesada mayorquina de José Aguiló
 Comisiones y Representaciones.
 Teléfono 295. - Apartado correo 15. - Prim, 15 MELILLA. 780 b

Paris Mode
 Casa de la Francesita O'Donnell, 31
 Marabú, terciopelo, sedas, cintas, encajes, corsés, ropa blanca, sombreros para señoras. Creación de seda en todos los colores. 102-a

CARNE LÍQUIDA
 del Dr. Valdés García de Montevideo
 ES EL MEJOR ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE
 PODEROSO NUTRITIVO: EL MAS RECOMENDADO PARA ABREVIAR LAS CONVALESCENCIAS DE FIEBRES TIFOIDEAS GASTRICAS E INTESTINALES

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES
 de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD
 ALVARO DE BAZÁN, N.º 1. - (TRIANA)
 COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS actualmente bastante más baratas que las de viguetas armadas.
 Ejecución esmerada y rápida de toda clase de TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES GRANDES EXISTENCIAS DE LINGOTE INGLÉS Extensa colección de modelos de todas clases

La Siempreviva
 EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES
 La primera establecida en Melilla. - Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO. - Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premiado con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 SERVICIO PERMANENTE
 Coches Fúnebres desde 5 pesetas Servicio. - ENTIERROS a precios sin competencia. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitros para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.
 Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156
 Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina a Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 46
 Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla. 31 a

Bodegas de vinos finos de Montilla y Valdepeñas DEL COSECHERO Y EXPORTADOR: José López de la Manzanara
 Almacenes por mayor de Aceites y Cereales General Polavieja, 54 y 62. - Melilla
 Bodegas principales en Montilla y Manzanares
 CASA CENTRAL: EN CORDOBA 594-a

FARMACIA
 del Licenciado J. B. Campos. - ALFONSO XIII, 35
 Medicamentos químicamente puros. - Especificos nacionales y extranjeros. - Aguas minerales. - Oxígeno. - Susros. - Vacunas. - Inyectables. - Ortopedia. - Material quirúrgico.
 Servicio Médico-Farmacéutico sin interrupción día y noche
 VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE ESTERILIZACIONES POR ENCARGO 130-a

Sección de anuncios económicos

ALQUILERES
 Alquiler habitación Alfonso XIII, núm. 6, segundo, derecha. 1420-c
 Se traspasa bonito establecimiento ultramarino en sitio céntrico. Razón: General Buceta, 17. 1437-c
 Se alquila espaciosa habitación en sitio céntrico. Gran Capitan, 15, pral. derecha. 1435-c

COMPRAS Y VENTAS
 Compró muebles. Pago más que usado. Avisos al "Crédito del Trabajo". Gran Capitan, 8, primer piso. 1424-c
 Artículos de mimbre, bordados, encajes, juguetes y porfumería, se vende a precios económicos en "El Pensamiento", Alfonso XIII, 32. 1299-d

ALQUILERES
 Se vende un motor de gasolina de tres caballos. Darán razón, Plaza Hernández, n.º 8. 1695-c
 Vendo casa en la calle Sánchez Barcáiztegui, núm. 11, Hipódromo. Razón, Aragón núm. 6, barrio Real. 1401-c
 A la Villa de Madrid. La que L. más barato vende. - Ropa blanca para señoras, novias, niñas y recién nacidos. Preciosos modelos en vestidos rancia, vueta y estamias bordados de gran gusto. Buzas, cuadros maná a la novedad y modas transparentes negras y clases garantidas. Casa especial en tiras bordadas. Todos los días gran venta de retales a precios baratísimos. Camisería y toda clase de artículos de punto para caballeros y niños. Liquidación de trajes de lino y lana en todos los tamaños. Visitando esta casa se economiza dinero. Plaza de Africa, 2, Melilla. 1418-c
 Negocios. Compra venta de casas y establecimientos, teniendo varias para vender en buenas condiciones y sitios céntricos. Informarán de 11 a 1 y de 2 a 5, en las oficinas de "La Castellana", Seguros, Españolito, 20, pral. (Barrio Obrero). 1413-c
 Se vende el café Buenos Aires, situado Puente Triana, Razón en el mismo. 1417-c
 De Paris. Se han recibido las últimas novedades en boas de marabú y pluma, blusas, gasas, sedas para trajes de novia. Pre-ioso surtido en objetos para regalo y gran colección de charcos de las mejores fábricas de España. Vinda de Santa-Cruz, General Marina, 18. 1433-c
 Vendo cantina Kadour, de marabú con 64 copas. Razón, 1, 8 Julio, 28, Barrio Real. 1423-c

ACADEMIAS
 Doy lecciones de 1.º y 2.º enseñanza Francés y Tezulgrate. Razón: Farmacia Moderna. 1437-c

CONSULTAS
 Partos. Doña Encarnación Navarro de González. Profesora en partos. General Margallo número 2. 1452-c
 Practicante de cirugía y sangra- ría. Vendo de sanguijuelas. - Eduardo Portillo Mercader. Castián 18 (barrio Real). 1391-c
 Ginecología y proctología en clínica. Consulta de 8 a 12 y 4 do- mingo. Prad'lis, núm. 22, Bar- rido Obrero, Pedro Araoz. 124-3

ALMONEDAS
 Muebles. Compra y venta. Se ven colchones hechos. Teresa Soto. Margallo 4. 1360-c
 Sala completa seminueva, ven- dida. Prad'lis, núm. 22, Bar- rido Obrero. 1367-c
 Muebles. Más baratos que en Melilla. Vendo de muebles. Castel- lar 14. Varío y oa conven- ciones. 848-c

HOSTALES
 Restaurant Parra. El acredita- do industrial propietario de la Fonda del Infante en Nador, se ha trasladado a esta plaza estableciéndose en amplio local de la calle San José, n.º 11, bajo, izquierda. Servicio esme- rado muy económico y con- tando también con habitacio- nes. 1378-c

COLOCACIONES
 Se ofrece joven para estableci- miento sabiendo hablar y escri- bir francés, árabe e italiano. Razón: Vicente Masco. Mallor- ca, 34, Real. 1428-c
 Mecanógrafo. Se ofrece para horas sueltas. Corresponden- cia, etc. Escrituras y copias a máquina. Rapidez en los tra- bajos. Precios módicos. General Marina, 23, 1.º. 1422-c
 Maquinas "Singer". Se necesi- tan dos cobradores con bu- na referencia. Informarán en la misma casa. 1434-c

OFERTAS Y DEMANDAS
 Se administran casas con gar- rantía. Sor Alegria, 6, 2.º. 1429-c
 Se necesitan uniformes militares, tra- jes para caballero y toda clase de prendas a precios sumamen- te económicos. General Mar- gallo 12, Melilla. 1257-c
 Modista madrileña, Castelar 16. Confecciones toda clase de trajes a precios módicos. 1393-c
 Modista. Corte parisién. Con- fecciona toda clase de trajes y abrigos para señoras y niñas. Se ofrece a domicilio. General Barceló, 33, pral. 1390-c
 Se ofrece Administrador de fi- cas, Francisco López, Prim 13, principal, izquierda. 6-c